

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: INSPECCION Y VIGILANCIA  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: C. HUGO HOUGHOTON FELIPÉ REYES SANTOS  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIOS: SALVADOR ESCALANTE, MICHOACAN  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2019.

**SINTESIS:**

**15 Febrero 2019.-** En atención a oficio de comisión No. PFPA/22.3/2C.27.1/00050/2019 de fecha 11 de Febrero del año en curso, se llevó a cabo visita de inspección en materia forestal a los predios denominados "Rosa Vieja", "Rincón de la Galera" y "La Joya del Pozo", pertenecientes a la Comunidad Indígena Villa Escalante, ubicada en el Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, levantándose el Acta de inspección No. 00031/2019 con los siguientes resultados:

Se contabilizaron y midieron 22 tocones que por sus características físicas corresponden al género Pinus sp., los que una vez que se realiza su reconstrucción con las tablas de volumen elaboradas por el Gobierno del Estado de Michoacán y que se encuentran autorizadas para la región Pátzcuaro-Ario de Rosales, considerando una altura de 15 a 35 metros, con diámetros de entre 0.20 a 0.70 metros, debieron tener un volumen total en pie de 43.089 m<sup>3</sup> V.T.A. (Volumen Total Árbol); dichos tocones, presentan cortes realizados con motosierra con tiempo aproximado de corte de aproximadamente 3 meses a la fecha de la presente inspección, ninguno de los tocones antes descritos presentan marca o señalamiento de algún responsable técnico que indique su legal derribo y aprovechamiento forestal.

**NOTA:** se anexa certificado de tránsito respectivo.


**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				15/02/2019	DESAYUNO	37901	\$ 125.00
				/	COMIDA	/	\$ 150.00
					OTROS (Café, aguas, refrescos)		\$ 37.50
		SUBTOTAL				SUBTOTAL	\$ 312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE

  
C. HUGO HOUGHOTON FELIPE REYES  
SANTOS  
INSPECTOR FEDERAL

AUTORIZA

  
C. ING. JUAN MAGAÑA ORTIZ.  
ENCARGADO DE LASUBDELEGACION DE  
INSPECCION DE RECURSOS NATURALES DE LA  
PROFEPA EN EL ESTADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.